

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 30 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 112.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

CATOLICO Y LIBERAL.

Luz y sombra, afirmacion y duda, verdad y al propio tiempo tolerancia para la mentira, caridad al par que desprecio de los que viven en el error mas grave; hé aquí, hablando en plata, como vulgarmente se dice, lo que significan esas teorías acomodaticias, de los hombres que llamándose católicos defienden con todas sus fuerzas, ya en periódicos, ya en discursos, ya en cualquiera otra forma, las doctrinas de la escuela nombrada *liberalismo*. Luz y sombra porque si bien *aparecen* inscritos en las filas de la Iglesia Católica no tienen reparo en conceder derechos á las sectas y en declarar respetables las enseñanzas de sus corifeos; afirmacion y duda, porque al paso que educan á sus hijos *inclinándolos* á nuestra Religion, permiten en sus leyes civiles la educacion ajena separada de la única verdad: y así constituidos en este vaiven donde no es posible guardar el equilibrio, les vemos diariamente afanarse en gran manera deseosos de encontrar la fórmula conciliadora de estos dos principios altamente contrarios. ¡Vano y pueril empeño! Olvido completo de la lógica. ¡Infelices! Que se lo pregunten á su conciencia, que consulten su propia razon y que allí, lejos del bullicio, sin acordarse de su *conveniencia material* y figurándose por un momento (cual si se hallasen en los instantes supremos en los que la verdad brilla y huye la mentira), que ya no es posible lucrar ni obtener puestos de honor por medio de la política, que escuchan con tranquilidad la delicada voz de la mas pura filosofía y de seguro encontrarán que las utopias que persiguen son calificadas de «luz y sombra», de «afirmacion y duda.»

Yo soy católico, dicen, yo respeto todas las enseñanzas de la religion verdadera, yo creo en la verdad de sus dogmas, yo profeso esta creencia y acato las disposiciones de su ley en toda su estension, en todo su alcance, en toda su integridad por estar firmemente convencido, de su divino origen, de la verdad de su doctrina y de la grandeza de sus ideales. Pero entiendo del propio modo que esos individuos, menos afortunados que yo, cuyas ideas religiosas son contrarias á las mías, tienen derecho á que se les tolere el culto de sus dioses y á que se les deje vivir en paz sin molestias ni imposiciones. ¡Pues qué! ¿no experimenta alegría inmensa el católico que va á Londres ó á otro punto donde no domine su religion y allí en medio de otros encuentra un templo católico donde se rinde culto á su verdadero Dios? Pues concedamos ese mismo derecho á los que profesan culto distinto y tolerémosle templos en nuestra patria.

Tales el argumento que formulan frecuentemente los defensores del liberalismo que se llama católico, constituyendo así una trinchera, inespugnable, á su juicio, que resiste nuestros disparos y que les pone á salvo del alcance de nuestras razones.

Vamos, pues, á disponer el ataque, prometiéndolos desde luego no destruirlos por esta vez, con el texto literal de documentos pontificios que tanto miedo causan á gran parte de vuestras bisoñas huestes. Vamos solamente á constituirnos en el terreno que creéis expedito y fácil, que domina la razon del hombre, para demostrarlos con argumentos de este género que padecéis gra-

visimo error y que estais afiliados á una bandera contraria por completo al blanco estandar de la fé católica.

Ese razonamiento de que tanto os vanagloriais parte necesariamente de la reciprocidad establecida por vosotros entre la Religion verdadera y las demás sectas á quienes se conceden derechos y consideraciones: reciprocidad que no se comprende tratándose de hombres que afirman bajo su palabra su catolicismo y su completa sumision á la voz soberana del Vicario de Jesucristo.

¿No habeis consultado los tratados en que se exponen los principios sobre que gira el derecho internacional? ¿No habeis visto que todos los publicistas de acuerdo en esta materia convienen unánimes en que el principio de reciprocidad es mezquino, en que no expresa una idea noble ni un pensamiento elevado, en que está condenada por la verdadera filosofía porque en último término no significa mas que la venganza erijida en sistema? ¿No es verdad que ejercitar el bien porque los demás lo ejecuten no es un acto meritorio y grande, así como corresponderles con el mal es una iniquidad indigna y miserable? Pues si esto sucede tratándose de naciones y de poderes humanos; si esto sucede entre los gobiernos de los diferentes países y entre las potestades de la tierra ¿qué debe ocurrir entre estas mismas sociedades y la sociedad divina nombrada Iglesia Católica? Vais á colocarla en el mismo lugar que á las religiones falsas otorgándole la misma dignidad, iguales prerogativas é idénticos derechos? No decís vosotros que Ella es la verdad, que estais profundamente convencidos de la santidad de sus enseñanzas y de la divinidad de su doctrina? Pues entonces, ¿por qué no tenéis caridad, y permitís á los que tienen la desgracia de no ser católicos, que fomenten su error entre nosotros, que trabajen para conseguir su propaganda y que minen con sus equivocadas ideas esta sociedad que siempre fué católica y que su mayor timbre de gloria consiste unicamente, en haber conservado, hasta hace poco, la unidad religiosa, en armonía con las terminantes prescripciones de la Iglesia Romana.

¿Cómo contestais á este argumento, señores liberales católicos?

La tolerancia doctrinal en materia de religion da lugar, contra sus defensores, á otro argumento sin réplica, que los destruye y pulveriza. El sentido comun proclama y la filosofía viene á confirmar de una manera sólida, que aquel que tolera la doctrina contraria á la que cree y profesa, desconfía visiblemente de su propia opinion y juicio; porque siendo una la verdad y no siendo posible que se halle en dos partes al mismo tiempo, hay necesidad de tomar un solo término y desde el momento en que aceptamos dos, dudamos, vacilamos y no existe esa seguridad que se encuentra vinculada á la condicion profunda, á la esencia arraigada y á la fé que siempre tuvo este pueblo heroico y privilegiado.

La caridad cristiana, hija legítima del convencimiento, os prohíbe la tolerancia y os manda sostener la doctrina contraria. La caridad cristiana prescribe ser intolerantes con el error, porque esta es la dolencia del alma y conduce á la muerte: la caridad cristiana no consiente que invoquéis su nombre para permitir á los hombres no católicos el

culto de sus falsas dioses; y si vosotros, cediendo á intereses de distinto orden, dais lugar á que se fomente el error y se propague la mentira, sois responsables, entendido bien, responsables de los perjuicios, porque pudiendo evitarlos os complacéis en regar su trono y en defenderlo á las mil maravillas.

Contrarian vuestras miras, ya lo entiendo, estas verdades, y os duele por ellas descubrir que haceis mal en manchar vuestras conciencias por vuestro afán de riquezas, dignidades ó prestigios; pero debeis saber que para cortar las enfermedades verdaderamente es preciso enérgicas medicinas, que, por regla general, hacen sufrir al enfermo, proporcionándole agudos dolores y momentos de amargura. Figuraos un matrimonio feliz á quien la Providencia ha otorgado una posicion brillante, un caudal fabuloso, que le permite toda clase de comodidades y desahogos y á quien Dios ha concedido únicamente un solo hijo que constituye las delicias de sus padres y el objeto exclusivo de sus desvelos y complacencias: figuraos tambien que este hijo, por causas que todos desconocen, contrae una enfermedad que lo molesta al principio, que más tarde lo hace sufrir y que en último término lo postra en cama sin permitir el más pequeño movimiento en una de sus manos donde presenta inflamacion de mal carácter, segun dictámen facultativo.

Los padres, heridos en su cariño, recurren á la ciencia, hacen que los profesores más afamados reconozcan al enfermo y después de muchos disgustos y de no conseguir nada, se celebra una junta de cirujanos, los cuales convienen en que no hay más camino que pueda conducir á la vida que el de la amputacion.

Los padres escuchan con asombro y dolorosa angustia la temible sentencia y en la explosion de su cariño se oponen á que se ejecute dejándose llevar por su corazon. La madre da rienda suelta á sus lágrimas y protesta fogosamente contra la opinion de la ciencia: el padre comprende desde luego, que la medicina puede traer la salvacion, pero no tiene valor para aceptarla, y en medio de esta lucha titánica del verdadero cariño con el cariño exagerado, entra el profesor encargado de asistir al enfermo, el cual, con nuevo examen de la dolencia, insiste en que no hay mas remedio, agregando que urge mucho resolverlo porque el mal hace progresos temibles y pudiera hacerse irremediable. El padre entonces, refrenando su cariño labrando con él los cimientos de su heroica resolucion é invocando el deber más sagrado se decide por la afirmativa, ordena al médico que desde luego la lleve á cabo y entra inmediatamente en la habitacion de su querido hijo á significarle la necesidad indispensable de adoptar aquel recurso extremo como único medio de salvacion. El enfermo resiste la medicina y cediendo el paso de aquella noticia, se trastorna, pierde el juicio... y el pobre padre, firme en su convencimiento y en el deseo de conservar la existencia de persona tan amada, no duda un momento, abraza la conviccion, la esperanza, y sabe perfectamente que si evita la amputacion proporciona la muerte del enfermo por quien tanto se interesa... La operacion se lleva á cabo y el enfermo recobra la salud y sale de peligro...

Hé aquí al héroe, hé aquí al hombre de la caridad, hé aquí el hombre de la conviccion y por consecuencia el hombre de la intolerancia. Este es el ejemplo digno de imitarlo sin vacilaciones. Quien abrigue la íntima la profunda y completa conviccion sobre la verdad de nuestras creencias, así como tambien el convencimiento de que las demás son falsas, erróneas y proporcionan grave enfermedad para el alma, ese debe impedir por todos los medios que el mal se estienda, é invocando la caridad cristiana del padre antes figurado, debe rechazar los sentimientos desenfrenados, porque si los protege y fomenta él contribuye á llevar al sepulcro al pobre enfermo á quien mata con el mejor deseo de no hacerlo sufrir.

En el caso que examinamos hay una circunstancia por extremo favorable á nuestra tesis: y es que en el ejemplo examinado es la ciencia humana, y por lo tanto *fallible* la que prescribe el supremo remedio de la amputacion: mas en nuestro caso es la Iglesia *infallible* la que ha dicho que el católico inficionado con los errores del *liberalismo* debe amputar este mal *perniciosísimo*, si quiere vivir la vida de Cristo, sino quiere morir para Cristo, si desea salvarse.

Veríamos con mucho gusto que *El Orden*, á quien dedicamos este trabajo, lo estudiara y contestara en la forma y con los argumentos mas fuertes que encontrar pueda. Esperamos su respuesta.

LA VERDAD

SANTANDER 30 DE MAYO 1883.

RIÑEN LOS PASTORES.

No es mala la zambra que han armado entre sí los dos diarios excomulgados de esta capital.

El uno atacando á Martos, y ridiculizando la última evolucion del imberbe camaleon político, y el otro defendiéndole á capa y espada, segun la antigua usanza, se están ambos poniendo de pelo de conejo.

Es un una delicia oír y leer las lindezas y piropos que se dirigen.

La *Voz* dice al *Diario* que ha descendido de las elevadas regiones de la verdolaga, y de los *de tritus* de merluza. La ironice no es muy fina que digamos, ni la metáfora muy elegante; pero en su lenguaje dice al otro cofrade que ha andado arrastrándose por los suelos y entre fétidos despojos y restos de merluza. No está del todo mal.

Y prosigue la sinalagmática diciendo que en esa pulcrísima cátedra, donde su contrincante predica y enseña á los pueblos educacion moral, social y política, florecen la berengena y el puerro. Convengamos en que estos frutos son poco gratos al paladar, y muy nocivos; y si en el orden moral, social y político no da otros mejores el periódico cimbrío, como asegura su hermano en irreligion, lucido está. Al fin, ellos mismos confirman la razon, con que nosotros sostenemos que sus doctrinas son gravemente perniciosas á la moral, á la política y al bien estar social de los pueblos.

Vamos adelante, y nos encontramos lo siguiente: «eso no es alegar razones; eso es *balbucear* disculpas;» y como no encontramos la palabreja subrayada, en el Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española, acudimos á la gramática,

y allí vemos solo *balbucir*, que significa tartamudear, hablar con dificultad. Pero sea como quiera, ello dá á entender que *El Diario*, tan sabiendo *in illo tempore*, que confundía y aun confunde el Misterio de la Inmaculada Concepcion de María con el de la Encarnacion del Verbo, sabe tan poco de moral y de ciencias políticas y sociales como de religion.

Y en cuanto á leyes dícele *La Voz* que no se trata ahora de entresacar textos que en cualquiera caso sirvan de apoyo á la vana palabrería, sino de la ley de la *seriedad y decencia políticas*, que no admite interpretaciones sofisticas, y exige que los hombres no sean dominguillos que oscilen hácia todas partes para quedarse en pié sobre todas las situaciones. Lo cual, ó no tiene sínderesis, ó quiere decir que el *Diario* está siempre por el sol que más calienta.

Y despues añade el periódico pactista que *El Diario* es muy *rotundo* en todo, lo mismo en la persona de su ídolo que en los períodos de prosa que hilvana. Y en esto hay dos cosas, por lo menos, á saber: que *El Diario* es *redondo*, confundiendo su redondez con la persona de su ídolo, y que el periódico martista, á fuer de libre pensador, adora ó cree en ídolos, como todos los que no adoran ni creen en el verdadero Dios. Y eso es muy lógico: el hombre tiene por necesidad que adorar algo; y cuando desconoce ó cierra obstinadamente sus ojos á la religion verdadera, forzosamente cae en la idolatría.

Trascribe en seguida *La Voz* un párrafo de *El Diario*, en que este papel, que antes se decia radical, baila en la cuerda floja, como haria la gazmoña de *La Epoca*, y habla del *justo medio*, como el último y más recalcitrante de los conservadores, y no se diferencia en lo mas mínimo de su eterno competidor. «El Eco de la Montaña». Ea, pues, un pasito mas y al Sanhedrin de la calle del Arcillero. *La Voz* dice que entiende poco de las *logomaquias* y equilibrios con que su cofrade en excomunion pretende defender y justificar el salto hácia atrás de su corifeo; pero cree entender lo bastante para hacer las siguientes deducciones:

1.ª Que *El Diario* ha faltado á todos los compromisos contraídos *solemnemente* en la pila bautismal. Lo cual, aun tomado en el sentido directo, y no solo en el figurado en que lo usa *La Voz*, no puede negarse que es una verdad como un templo. Solo que la coge tambien de medio á medio á *La Voz*.

2.ª Que *El Diario* fué fundado con dinero democrático-progresista, y ha vivido con dinero republicano, y ha gritado á voz en cuello: ¡viva la república! y ha salido á la calle con el gorro frigio calado hasta las orejas; y ahora, al ver que su jefe se ha hecho monárquico, sostiene, con el aplomo del doctrinario más sesudo, que á nadie compete la facultad de imponer á un pueblo soluciones *exageradas*, cuando la opinion del país las rechaza. Y á esto llama *La Voz* *cojear de la conciencia*, y no está mal del todo; pero, ¿cuántas cojeras de esta clase no ha padecido *La Voz*?

3.ª Que el *Diario*, á quien califica de inverosímil y desmemoriado, en latin *men tecaptus*, olvida el programa que tantas veces sacó á relucir en sus columnas; amenazándole con meter la tijera á sus artículos y sacarlos á la vergüenza. Y nos parece bien, que bueno es ir quitando caretas y que el pueblo vaya conociendo quiénes son, á que aspiran y á donde van esa turba de aduladores, que á todas horas le estan halagando, con pomposos ofrecimientos á fin de tenerle docil á su mandato y servirse de él como de instrumento para su engrandecimiento personal.

Por último *La Voz* da una leccion de gramática al *Diario*, demostrándole que tratándose de periodistas ha usado con impropiedad la frase de que nadie puede imponer soluciones *exageradas*, y concluye diciéndole que ha hilvanado muchas inocentadas sin darse cuenta de ello.

El palo que ha largado *La Voz* al *Diario* es de amigos: ahora corresponda el *Diario*

con *La Voz*, como se debe en buena sociedad, que aquí estamos nosotros para, como fieles é imparciales cronistas, dar cuenta de lo que ocurra á nuestros lectores, y para divertirnos grandemente, viendo los toros desde las barreras.

Carta de Madrid

Madrid 28 de Mayo de 1883.
Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Seguimos de fiesta en fiesta y sin esperanzas de que cese esta situación hasta que se vaya la corte de Portugal. Ayer fué dia de grandes jolgorios. Abrióse la esposicion de horticultura, hubo concierto en el Retiro y en palacio gran baile de etiqueta. Las crónicas de estos espectáculos ocupan muchas columnas de los periódicos adictos. Como estos alardes de disipacion y de fausto no interesan ni poco ni mucho á las clases contribuyentes, será sobrio en la enumeracion de todos ellos. Por lo mismo y porque á nada puede conducir más que á ensanchar las heridas de los pueblos, agoviados por los impuestos, de la industria sedienta de proteccion y de la agricultura exanime y desangrada, me limitaré á decir que el contraste no puede ser mas doloroso.

El baile de anoche fué una exhibicion de lujo y de riqueza, tan grande como la miseria pública. Entre los cortesanos que lucian cintajos y uniformes estaba Martos, recientemente convertido á la monarquía, con premeditacion y violencia. En su calidad de diputado pudo hacer uso del pantalon, y evitarse la *deshonestidad* de echar, al aire las pantorrillas, lo cual hubiera sido enseñar demasiado. Otros lucian el calzon corto de prescripcion novísima.

Se bailaron los rigodones de ceremonia y despues se abrió el *buffet* para restaurar las fuerzas perdidas.

Dicen que Cánovas, Martos y el casi ministro universal de Portugal Sr. Fontes bromearon mucho y que hasta el mismo Sagasta estaba de un humor que hacia las delicias de los hombres públicos. No es extraño: á las alturas en que viven esta clase de personajes nunca llegan los ecos de las naciones dolientes.

En medio de tanta diversion y de tanta cordialidad aparente háse dicho que en los últimos dias se han tomado precauciones para prevenir no que se atentados. Aunque la noticia parece inverosímil no deja de circular, y como es natural, dá margen á recordar el refran que dice cuando el río suena agua lleva.

Lo que mas se afirma en concreto es que han patrullado los alrededores de Madrid secciones de la guardia civil de caballería, redoblándose en el interior de la poblacion la vigilancia del cuerpo de policía.

Las noticias de provincias acusan tambien alteraciones del orden en Borja donde ha habido carreras, disparos, faroles rotos, una sesinato y conatos de otros. El Gobernador de Zaragoza y alguna fuerza armada se han presentado en el teatro de estos sucesos, que parece reconocen por causa las rivalidades de dos pueblos que de antigua se ostilizan. El gobernador ha ido á desempeñar funciones de casamentero entre los dos pueblos rivales; pero según anuncian los últimos partes recibidos no ha adelantado gran cosa en su mision conciliadora, ni hecho cesar de todo punto la hostilidad de los beligerantes. Los tribunales entienden tan bien en los crímenes perpetrados, instruyendo el correspondiente proceso.

A estas calamidades del orden social y político pueden agregarse las que ocasionan los crudos temporales de tormentas que se desencadenan en grandes porciones del territorio peninsular. Los pedriscos que han asolado la provincia de Lérida han llegado tambien á la de Ciudad Real, causando estragos en su zona vinícola y las cosechas del pueblo de Chinchon, muy próximo á Madrid, han sido completamente arrasadas. Con esto puede juzgarse el contraste que forman las prodigalidades cortesanas con los desastres de los pueblos.

El reparto de billetes para las diversiones de carácter oficial sigue ocasionando verdaderos disturbios. En la diputacion provincial ha habido ayer poco menos que un tumulto por cuestion de los billetes para la corrida de toros que se ha celebrar en honor de los portugueses. Algunos diputados propusieron que el importe de esta fiesta se adjudicara al vecino pueblo de Chinchon para remedio de la calamidad que le aflige, desistiendo de la susodicha corrida. Era una idea racional y justa y por lo mismo fué desechada. Hoy han reanudado sus tareas los cuerpos colegisladores con escasa concurrencia y poquísima animacion. Siguen las fiestas, y el primer mandamiento del sistema es divertirse á costa del que paga.—H.

Seccion Extrajera.

LA CUESTION DEL LUXEMBURGO

Hasta la semana última puede decirse que no ha tenido término el ruidoso asunto que tanto ha dado que hacer á la diplomacia, conocido por la cuestion de Luxemburgo.

En virtud de un tratado firmado en Londres el 11 de Mayo de 1867, se proclamó la neutralidad del gran ducado de Luxemburgo, y se le colocó bajo la garantía colectiva de las potencias europeas, imponiéndose al rey de los Países-Bajos, como soberano del territorio, la obligacion de desmantelar la antigua fortaleza federal.

Desde la fecha indicada hasta ahora, y en la medida que la Hacienda del pequeño Estado lo ha permitido, se ha trabajado en demoler las defensas del Luxemburgo y en llenar sus fosos, obra verdaderamente costosa y difícil por los accidentés del terreno, que ofrecen muchas defensas naturales.

El año pasado, el gobierno del gran ducado creyó poder dar por terminado su compromiso y pidió á los gabinetes de París y de Berlin que enviase delegados á inspeccionar las obras. La inspeccion se practicó; pero los delegados no estuvieron acordados, y ha sido preciso hacer algunos trabajos más.

Al fin, el rey gran duque, creyendo que se ha hecho cuanto es posible, ha firmado el 22 del corriente, en Walferdange, un rescripto en que así lo declara, haciendo constar su inspeccion personal del terreno, y el ministro de Estado, jefe del gabinete de Luxemburgo, ha recibido el encargo de transmitir la declaracion á las potencias.

ALEMANIA.

Los católicos de este imperio no se arredran ante las amenazas del canceller por el contrario, siguen firmes en su política de intransigencia. El periódico órgano principal del partido del centro contesta, en efecto, valerosamente á las amenazas de la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, diciendo que las amenazas servirían de muy poco al gobierno: los católicos con las medidas represivas que contra ellos se tomaron durante el *culturkampf* se hallan organizados á prueba de toda clase de agresiones. El Pontificado, añade la *Germania*, comprende esto y por lo mismo no se dejará impresionar por los rumores que propala sobre esto la prensa oficiosa, pues sabe á que atenerse con respecto á la fuerza y vigor de los católicos alemanes y á la impotencia gubernamental.

RUSIA.

La coronacion del Emperador tiene suma importancia política si se atiende al carácter del pueblo sobre que impera Alejandro III. No está en Rusia fundada la dinastía de los zares tanto en el derecho de herencia como en el carácter religioso de su autoridad soberana; por manera, que Alejandro sin la consagracion religiosa carece de la autoridad verdaderamente amplia de que disfrutará luego de recibida ésta, gracias al apoyo moral del clero griego ortodoxo que tiene sobre la poblacion del imperio una influencia decisiva.

Como verán nuestros lectores por las descripciones que iremos publicando de las ceremonias y fiestas de la coronacion, el clero griego ejercerá en ellas un papel importantísimo, casi absorbente. Y tanto es así que ya algunos indican, el *Journal des Debats* entre ellos, lo peligrosa que es para la autoridad del Czar el que se deje arrastrar por el slavismo como parece indicar la política por el seguida desde hace algunos meses, gracias á la influencia de los griegos ortodoxos.

Dejando á éstos la exclusiva participacion en los negocios públicos, se malquistaria el Czar con las distintas razas que forman su vasto imperio y á las cuales tienden constantemente á tiranizar los griegos ortodoxos rompiendo la armonía que felizmente reina entre ellas en particular desde que cesaron las persecuciones contra los judíos, que tanto dieron que hablar en Europa, y se hizo con el Vaticano el arreglo que mejora notablemente la situación, antes malísima, de los católicos polacos.

Interesa, pues, al Czar la conservacion de esta armonía; con ella quizás logre en poco tiempo destruir los gérmenes revolucionarios que se han infiltrado en las clases ilustradas y pobres de los grandes centros de poblacion, antes que cundan al pueblo, libre de ellas en la actualidad, como ha venido demostrando la marcha de los acontecimientos desde que las aberraciones de algunos filósofos engendraron la revolucion *nihilista*, difundiéndola por las universidades del centro de Europa.

EGIPTO.

Mucho sera que no tengamos en Suez dos canales, en vez de uno solo, gracias á la pretension de los ingleses de tener uno para su servicio particular. La compañía del

canal se ha alarmado al ver las pretensiones de los ingleses y quiere tomarles la delantera. Según el *Standard*, dicha compañía ha pedido al gobierno inglés que apoye sus gestiones á fin de que el Kefite haga á dicha compañía la concesion necesaria de terrenos para la apertura del canal á través del istmo paralelo al existente.

Añade que tan pronto como se obtenga dicha concesion empezarán las obras en toda la línea. Los ingenieros calculan que en el plazo de cuatro años podrán estar terminados los trabajos. Abierto el nuevo canal á la navegacion, la compañía reducirá las tarifas del tránsito sin perjuicio de introducir despues nuevas rebajas.

La compañía, según el *Standard*, concedería á Inglaterra el derecho de inspeccion sobre el nuevo canal.

Inglaterra se dejará coger difícilmente en la trampa; por el contrario aprovechará la concesion que le hace la compañía y la declaracion precisa de que es posible la apertura, cosa que hasta ahora habia negado ésta empeñadamente.

El gobierno inglés se ocupa tambien en este particular. En la Cámara de los comunes M. Gladstone, contestando á Norwood, ha dicho que en las comunicaciones que han mediado, con la Compañía de Suez, se reconoció que es de desear y además esencial que las clases comerciales de Inglaterra formen proposiciones para que en vista de ellas pueda el gobierno formar su opinion. Ha añadido que no es posible comunicar la correspondencia que ha mediado sin preguntar antes á M. de Lesseps si opone objecion á ello. M. Noavood ha pedido que el gobierno no contraiga ningun compromiso sin que previamente lo discuta la Cámara. M. Gladstone ha accedido á esta peticion.

MADAGASCAR.

El mayor obstáculo con que han de tropezar los franceses en Madagascar no será por parte de las tropas malgaches seguramente. Los ingleses son hoy los verdaderos dueños de la isla y al cabo tendrá Francia que tropezar con ellos si prosigue desplegando el presente ardor por las empresas coloniales.

Un corresponsal del *Standard* enviado expresamente á la isla, el célebre M. Cameron ha hecho una entrada solemne y casi régia en la capital, siendo objeto de los honores que se suelen tributar á los príncipes.

En su obsequio pasó la reina una gran revista á las tropas malgaches, maniobrando despues á su presencia.

Desde su llegada á Tananarive ha sido admitido á los consejos de guerra más secretos que han celebrado los generales en prevision de un bombardeo por parte de la escuadra francesa.

En una correspondencia que M. Cameron ha dirigido al *Standard* no oculta que conoce hasta en sus por menores el plan de defensa que se opodrá á la *agresion francesa*.

Si cualquiera se permitiese mezclarse de una manera tan directa en asuntos que interesen á los ingleses como hace M. Cameron respecto á los franceses, los clamores de Inglaterra llegarían al cielo si tenia que entenderse con potencia fuerte. Si era débil, puede suponerse lo que haria, de ello pueden dar razon la mitad por lo menos de los pueblos del mundo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Moscú 27.—Acaba de terminar la ceremonia de la coronacion del czar, la cual se ha llevado á cabo en un todo conforme con el programa que se habia publicado.

No ha ocurrido ningun incidente. El tiempo es muy bueno.

Saigon 26.—Se tienen ya detalles de la muerte del comandante Rivière.

Ocurrió ésta á cuatro kilómetros de Hanoi, mientras que aquél jefe hacia un reconocimiento con 400 hombres y un destacamento de marina.

La pérdida total de los franceses fué de 26 muertos y 51 heridos.

Las tropas se replegaron á sus posiciones de Hanoi, tomando el mando el capitán de fragata Moren.

Han salido refuerzos importantes de Cochinchina en direccion á Tonkin.

París 27.—Hoy se ha llevado á cabo la anunciada manifestacion de los intransigentes.

Unos 1.500 manifestantes y unos 1.000 curiosos se reunieron á las dos de la tarde, en el comercio del P. Lachaise. Dirijéronse á la fosa de los comuneros fusilados en 1871, y colocaron sobre ella coronas y ramos de flores.

Al mismo tiempo pronunciaron discursos haciendo la apología de los muertos y se dieron algunos vivas á la *Commune*.

Sin ningun incidente disolvióse la reunion.

Aden 26.—Hoy á llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo,

Magallanes, y continúa su viaje sin novedad.
Saigon 27.—El gobernador de Cochinchina ha enviado á Haiphong un batallón de infantería y algunas piezas de Artillería.
 La semana anterior habían salido dos compañías.
 Al mismo tiempo ha adoptado enérgicas medidas para afianzar la seguridad de Tonkin.
 La opinión unánime aquí es, que se debe bombardear á Hué, y enviar simultáneamente una expedición decisiva contra Tonkin.
Moscú 28.—Un rescripto del emperador al conferir al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Giers, la orden de San Alejandro, se expresa en estos términos:
 «El poder y la gloria de la Rusia no pueden en manera alguna dar cabida á ideas de conquista. La solicitud del emperador está única y exclusivamente consagrada al desenvolvimiento pacífico del país».

Noticias

Importante.—Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo libro de gran actualidad, titulado *El liberalismo es pecado*, debido á la pluma del insigne escritor y publicista católica, nuestro querido y respetable amigo el Dr. D. Félix Sardá y Salvany. Esperamos esta nueva publicación con verdadera ansiedad.

Fiesta taurina.—Los periódicos de Bilbao publican el programa de la gran fiesta taurina que tendrá lugar en la plaza de Toros de Vista-Alegre, en los días 10 y 24 de Junio.

Los seis toros del primer día serán de la ganadería de D. Victoriano Ripamillan y los matará Frascuelo.

Los del 24 pertenecen á la de los señores Lizaso hermanos de Navarra y los seis los matará Lagartijo.

Las cuadrillas de ambos diestros tomarán parte en la lidia.

Los doce toros serán escogidos.
 Si el tiempo no permitiera celebrar dichas corridas en los días señalados, se verificarán en los inmediatos hasta el 14 y 28 del mismo mes.

Dignidad eclesiástica.—Se encuentra gravemente enfermo el canónigo maestro escuela de la catedral de Pamplona señor D. Antonio Pueyo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Tempestad.—Telegramas recibidos dan detalles que se desencadenó el día 25 del actual sobre el pueblo de Moral de Calatrava, provincia de Ciudad Real. Hundió la tempestad la fachada del cuartel de la guardia civil y el capitel pequeño de la iglesia parroquial; arrancó gran número de árboles y parte de los tejados de 400 casas, asolando el campo por donde pasó la corriente. Por fortuna no ocasionó desgracias personales.

Suspension de novillada.—No pudo verificarse la anunciada para el domingo por no haber llegado las reses que se habían de lidiar.

Nombramiento.—Ha sido nombrado escribiente del Sr. Arquitecto municipal el Sr. Campón por 16 votos contra 2, que obtuvo el Sr. Venero. Los aspirantes eran 6.

Viva la Libertad.—Algunos periódicos consideran necesario el envío de fuerzas á Jerez de la Frontera para garantizar la libertad del trabajo y la independencia de los trabajadores españoles y portugueses.

Fuerzas del 14.º tercio de la guardia civil tuvieron necesidad de salir ayer para un cortijo situado a una legua de distancia de Jerez, donde cincuenta trabajadores Jerezanos, además de negarse á irabajar, se resistían á abandonarle.

La presencia de la guardia civil y rural les obligó á salir.

Vacante.—La Junta de instrucción pública anuncia la de Secretario Interventor

de la Caja especial de primera enseñanza por fallecimiento del que la desempeñaba.

Vista suspendida.—La Sala de esta Audiencia que se trasladó á Santoña para celebrar el juicio oral y publico de la causa instruida contra un penado de aquel correccional, ha tenido que suspender el acto por no permitir la Direccion de establecimientos penales que el procesado concurra al acto El reputado jurisconsulto Sr. Agüero su defensor ha formulado una enérgica protesta.

Sesion subsidiaria.—Como habíamos anunciado el Ayuntamiento celebró el lunes la sesion subsidiaria correspondiente á la ordinaria del jueves que no tuvo lugar por la solemnidad del día. Segun parece hubo animacion en varios incidentes que se presentaron.

Medida sanitaria.—El lunes por disposicion del Sr. Gobernador civil despues de oida la Junta de Sanidad fue arrojado al mar en el Sardinero el cargamento de maiz averiado que condujo la barca Ecuador.

Oposicion.—El Sr. D. José Antonio Riaño ha sido nombrado Notario en Liérganes en virtud de oposicion.

Rito solemne.—El Sabado 2 de Junio se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con rito solemne de primera clase, la fiesta de San Juan Nepomuceno, Patrono del Ilmo. Cabildo y predicará el Sor. Canonigo Magistral.

Tribunales de examen.—Hace días está expuesto al publico en el Instituto de 2.ª enseñanza, el cuadro de los tribunales que han de actuar en los exámenes que darán principio el 1.º de Junio próximo.

Pérdida.—Un periódico de la localidad avisa que el domingo de 6 á 8 1/2 de la tarde se *estravió* un reloj en la Iglesia de Santa Lucia y que se gratificará al que lo entregue en la calle de Burgos, núm. 10, 3.º

Llegada.—Hace días que se encuentra ya en su bonita casa del Sardinero, la Señora Condesa de Fuente Nueva de Arenzana á quien conocen y quieren todos los necesitados.

Desgracia.—Ayer tarde al retirarse de trabajar los pintores de la casa del Señor Saro. cayó del andamio uno de ellos fracturándose una pierna. Ni en el Ayuntamiento ni en la casa de socorro se encontró una mala camilla para conducir al desgraciado al hospital, hasta que despues de mucho tiempo apareció la que oímos decir se había ido á buscar á aquel establecimiento. Lamentables son las desgracias. pero mas lamentable es ver lo poco que se hace para remediarlas.

Joyería.—Merece visitarse y llama la atención la que ha establecido en la plaza vieja Don Constantino Villa.

Temporada de verano.—Son varias las personas de Madrid que han arrendado hoteles y habitaciones en el pintoresco sitio del Sardinero con objeto de pasar la temporada de verano.

Boletín religioso

Santo de hoy.—San Fernando, rey de España.

San Fernando, rey de Castilla y de Leon, fué hijo de D. Alfonso IX, rey de Castilla. Desde muy niño dió muestras de un natural piadoso é inclinado á la virtud, y de un ánimo verdaderamente cristiano y real. Apenas tomó posesion de su corona, cuando luego empleó todas sus fuerzas en perseguir á los herejes y hacer guerra á los moros, que tiranizaban gran parte de España, y en conquistar los reinos que poseían. Como sus intentos eran dilatar el reino de Cristo más que el reino temporal de la tierra, por eso el mismo Dios, con favores muy visibles, favorecía todas sus empresas, y es-

taba con él. Fué devotísimo de la Madre de Dios, en cuyo nombre venció con poca gente gran número de sarracenos, conquistándoles muchas plazas, siendo la última y principal la de Sevilla, donde falleció, llevando en sus estandartes su santa imágen, y pidiéndola su auxilio antes de entrar en batalla, para lo cual se disponia con ásperas penitencias. Edificó muchos templos en los reinos que conquistó, dotándolos y enriqueciéndolos con magnificencia. Finalmente, llevando el último plazo de su vida, recibió el Santísimo Viático postrado en el suelo, con una soga al cuello, y con grandes deseos de ir al reino de los cielos, entregó su purísimo espíritu al Criador el día 30 de Mayo de 1251.

Su incorrupto cuerpo se venera en la magnífica capilla de Nuestra Señora de los Reyes, en la catedral de Sevilla.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor Hernani, 269 ts., c. Lopez, de Bayona con 19 bultos hierro colado á D. F. Roviralta; una caja tejidos y 2 id. juguetes á los Sres. Capa, Moral y Compañía; 2 cubos quina á D. I. Gonzalez; una caja guadanás á D. J. Guriubay; 2 id. armas y juguetes á D. J. Ubierna; 3 cubos queso á D. F. Lastra; 5 cajas aparatos para gas á D. M. Lecuona; 16 panes brea á D. F. Elordes; 2 cajas licores á D. G. Aparicio; 182 id. jabon y 4 id. bujías á la orden.

Barca Arcturus, 722 ts., c. Bent, de Nueva-York con 577 bocoyes tabaco al contratista; 867 duelas á los Sres. Arsuaga y compañía; 6.753 id. á la orden.

Vapor Kronos, 689 ts., c. Franns Breton, de Sunderland con 1.187.550 kilogramos carbon á D. S. Aguado.

Id Vallés, 529 ts., c. Barcáitegui, de Liverpool con 6 barriles aceite de linaza á los Sres Echegaray y compañía; 3 cajas quincalla y ferreteria á D. M. Cabrero; 38 idem máquinas de coser y 6 id. algodón á la compañía Fabril Singer; 2 balas alfombras á D. J. M. Zorrilla y Sobrino; 20 atados palas á D. F. Gargollo; 8 id. id. al ferro-carril de Madrid; 14 bultos id., quincalla y ferreteria á D. L. R.; 7 fardos hilaza á D. Pedro Perez y compañía; 8 barriles aceite á D. R. Lecuna; 20 sacos arroz y 4 cajas jabon á don S. Regatillo y compañía; 8 bultos maquinaria á D. L. Doriga; 500 sacos maíz á la orden.

DESPACHADOS.

Goleta Jesusa, 32 ts., c. Jardon, para Tápia con 500 sacos centeno y una pipa aguardiente.

Vapor Fernandez Sanz. 118 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con 4 cajas jabon, 110 sacos harina, 98 postes de telégrafo, 2 bocoyes azúcar, 2 pipas aguardiente, 27 tablas de mármol, y otros efectos.

Quechemarin Magdalena, 44 ts., c. Sierra, para Llanes 198 tablonas, 12 sacos arroz 50 id. cebada, 80 id. harina, 1.000 idem maíz, 4 cajas jabon, 4 id. vidrio y 44 bultos equipaje.

Telegrafía particular de LA VERDAD.

MADRID 29 (12 n.)

Todas las corporaciones han quedado muy disgustadas por no estar conformes con el reparto verificado con los billetes de los toros

BOLSA.

MADRID 29 (12 n.)

Deuda amortizable del 4 por 100.	77'60
Deuda perpétua del 4 por 100.	66'45
Paris.	04'92
Londres.	48'80
Billetes hipotecarios Cuba.	98'45

Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la preciosa novela titulada *Victorino ó Aventuras de un joven romano*, pu-

blicada en el folletín de LA VERDAD. Se ha hecho despues una tirada aparte corrigiendo las erratas que el mismo contenia. El librito, que consta de 573 páginas, se vende en la librería católica al ínfimo precio de 4 reales en rústica y 5 en holandesa.

Tambien se vende al precio de 4 reales *El Rosal de Magdalen*, *bosquejo de costumbres Romanas en el siglo XIX*, que se publicó en LA VERDAD. Preciosa obrita que escribió en francés la M. R. M. Antonia María Oviedo, superiora general de las Oblatas del Santísimo Redentor.

Diferencia entre lo temporal y eterno

CRISOL DE DESENGAÑOS

por El P. Juan Eusebio Nieremberg

nuevamente corregido
 Se halla de venta en la librería del Puente número 16.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

Libro de oro que conviene conocer á todos los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

ANUNCIOS

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la sagrada comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo rosario de María, en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos son de la quinta edición; están aprobados por la autoridad eclesiástica, recomendados por el episcopado español y propagados profusamente por el clero de España.

Véndense ambos métodos en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de nuestro P. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Interesante para los Sres. Eclesiásticos

En la LIBRERIA CATÓLICA, calle del Puente, núm. 16, se venden los oficios y misas que á continuación se expresan, edición de Malinas (Bélgica), de varios tamaños, para brevarios en cuatro tomos, *totum y diurnos*.

Nuevas lecciones de Sto. Tomás de Aquino. S. Pablo de la Cruz. SS. Cirilo y Metodio. S. Bonifacio.

Y los Santos cuyo rezo ha sido extendido á la Iglesia Universal por el Breve del 28 de Julio de 1882.

Además se pueden proporcionar los demás oficios y misas que se deseen.

DEVOCIONARIO-MANUAL

ARREGLADO POR ALGUNOS PADRES de la

COMPANÍA DE JESUS.

Encuadernado á la holandesa, 25 céntimos de peseta.

En tela con placha, 30 céntimos de idem.

En papel superior y con encuadernacion esmerada, 50 céntimos de id.

Devocionario escogido, entresacado de los libros de piedad, de nuestros más selectos autores por los P. P. Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus, en tela una peseta y cincuenta céntimos.

Se hallan de venta en la librería del Puente, número 16.

Compendio de las meditaciones

DEL P. LUIS DE LA PUENTE

de la COMPANÍA DE JESUS

Recopilado por el P. Nicolás de Arnaya, de la misma Compañía, provechoso para personas de cualquier estado deseosas de su salvacion.

NUEVA EDICION REVISTA Y CORREGIDA
 Se halla de venta al precio de seis reales ejemplar, en la librería del Puente, número 16.

SANTANDER
 Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia	" 5	
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay años y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. El magnífico vapor de gran porte y marcha

ISLA DE LUZON

es el destinado á salir de Santander el dia 4 de Junio.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlantica.
En Barcelona señores Ripol y Compañia.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTISIMA
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos.

CONDICIONS D LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año, no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y Compañia. LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañia de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento. Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

IMPRESA CATOLICA,

CALLE DEL PUENTE, número 16, se confeccionan cuantos trabajos se deseen.

ADMÍTESE SUSCRICION á todos los periódicos católicos.

ENCUADÉRNASE TODA CLASE de libros rayados é impresos.

Esquelas, Circulares, Tarjetas, etcétera.

Recibos, Talonarios, Carteles, etcétera.

PRONTITUD. *Los encargos todos que se hagan pueden dirigirse á los Sres. J. Antonio Icasátegui y compañía, en dicha calle y número.* ECONOMÍA.

JERJON-LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

calle de San Simon

SANTANDER.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su trasporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para cuatro de 90 centímetros de ancho. Pesetas 55
Id. entre cuatro y cama de 105 centímetros " 60
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros, " 65
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id. " 70

Puntos de venta.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalacio.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	"	4 50
Resto de España, tres meses	"	5
Extranjero, seis meses	"	20
Antillas españolas, seis meses	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	"	0 12 "
Cuarta plana	"	0 06 "
Comunicados	"	0 25 "
Papeletas de defuncion	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.